Comunicado de prensa

7 de agosto de 2026

Cambio de Fecha de la Publicación del Informe Trimestral Correspondiente al Segundo Trimestre de 2026

Se informa que la Junta de Gobierno ha resuelto la modificación del Calendario para la presentación del Informe Trimestral del segundo trimestre de 2026, mismo que con fundamento en el artículo 51, fracción II, de la Ley del Banco de México, y dentro del plazo legal aplicable, se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2026.

Uso Público
Información de acceso público.